

I Convenio Colectivo de RENFE-Operadora.

SIN ACUERDO EN RENFE-OPERADORA

En la mañana de hoy se ha celebrado la reunión entre la Representación Sindical y la Dirección de RENFE-Operadora para analizar la propuesta presentada por la empresa en el Plenario de la Comisión Negociadora celebrado el pasado día 17, con el objeto de firmar un Preacuerdo de Convenio en los mismos términos que el firmado en ADIF y que posibilitara que las trabajadoras y los trabajadores de RENFE cobrásemos los atrasos del año 2007.

Sin embargo, la Dirección de la Empresa ha cambiado el sentido de la reunión y, lejos de plantear ningún tipo de preacuerdo, ha realizado un planteamiento de reunión que solo sirve para dilatar la negociación y hacernos perder el tiempo tanto al colectivo ferroviario como a sus representantes.

Así, han planteado que diésemos nuestra opinión sobre la propuesta económica y que identificásemos las cuestiones a negociar en la mesa de materias generales, para seguir negociando en el mismo escenario que hasta ahora, sin ningún compromiso de pago de los atrasos.

Desde **SF-Intersindical** hemos planteado a la Empresa y al resto de sindicatos que solo existen tres escenarios posibles:

- Que la empresa abone de forma inmediata los atrasos del 2007 y continuemos negociando.
- Que aquellos sindicatos que hemos manifestado nuestra voluntad de suscribir un Preacuerdo, lo hagamos y la Empresa abone inmediatamente los atrasos.
- Convocar urgentemente al Comité General para analizar la situación y consensuar las medidas necesarias para que la empresa abone inmediatamente los atrasos.

Después de un intenso debate, donde solo la Empresa y SEMAF defendían la NO firma de un preacuerdo, ha finalizado la reunión con el compromiso de volver a reunirnos el día 27 para que la Empresa conteste a una propuesta unitaria que deberemos consensuar el día 26 entre todos los sindicatos, pero sin ningún compromiso ni garantía de que ese día se alcance el preacuerdo que permita el cobro de los atrasos.

El **Sindicato Ferroviario** asistirá los días 26 y 27 a ambas reuniones proponiendo consensuar una salida satisfactoria que posibilite el cobro de los atrasos. De no ser así, el CGE debería tomar cartas en el asunto y adoptar las medidas necesarias para conseguirlo. Para ello, nos hemos dirigido al Presidente del Comité General de Empresa para que convoque una reunión urgente de ese órgano unitario de representación para el día 27 por la tarde con el fin de analizar la situación y consensuar las medidas a adoptar.

Como venimos denunciando reiteradamente, ha quedado claro que cuando no existe unidad de acción las dificultades de conseguir los objetivos aumentan. Y que sirve de poco o de nada romper la unidad de acción con convocatorias “de farol” para pretender posteriormente -una vez más- arrogarse los logros de negociaciones abiertas que aún no han finalizado.

Se demuestra de nuevo que ese tipo de modelo sindical, ese continuo intento de buscar protagonismos inútiles e injustificables, no sirve para conseguir las mejoras que necesita el colectivo ferroviario, y que la única forma de conseguir un buen acuerdo es con la unidad de las organizaciones sindicales frente a la empresa.

HAY OTRO SINDICALISMO. Afíliate a **SF-Intersindical**
El futuro necesario... ahora más fuertes